ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	560-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Se orientaron temas relacionados en lo concerniente a vivienda frente a los lineamientos emitidos por nivel central tales como el MEM21-005574 Orientaciones para dar cumplimiento al artículo 25 de la resolución N° 4309 de 2019 sobre asignación mensual, la resolución 1273 que ordena desembolso de ingreso básico AUTO JEP, La guía para la contratación procesos a la medida, documento recomendaciones certificados menores de edad, requisito para el pago de las indemnizaciones y el MEM22-008073 lineamientos seguro de vida de la población objeto de atención, así mismo frente a la atención sicosocial, se continuo dando las orientaciones respectivas al mejoramiento de las mismas para aportar a la calidad de la atención frente a la población asignada, se realizó acompañamiento presencial a los PF para verificar ante las PER la calidad de la atención y realizar las observaciones pertinente para las oportunidades de mejora, en FA se dieron las orientaciones frente a los posibles procesos de formación a la medida bajo el convenio ARN – PNUD de lo cual se logró ya enviar al convenio 12 PER desean formarse en EDUTEC en el Técnico Atención a la Primera Infancia, así mismo 14 PER en Técnico en Servicios Farmacéuticos con la Cruz Roja, en convenio ARN -SENA salieron 10 PER para ser formados en técnico en ganadería doble propósito, 25 PER para Operario en Construcción, 10 PER para Técnico en Guianza Turística; en FPT se concertaron 23 PER para formación complementaria por parte del SENA en gastronomía para el AETCR AB, 27 PER para la formación de Henos y Ensilajes con el SENA, en el AETCR MV en materia de Proyectos Productivos, 2 proyectos con código PRE-PP 36763 y 36889 de ganadería doble propósito, en atención a familias se dio orientación para el acompañamiento a los familiares de PER fallecidos, revisión de los listados de asistencia al programa de formación arando la educación, donde se elevó a nivel central la solicitud de la lista de asistencia del AETCR AB ya que no llego en la carpeta compartida sin obtener respuesta alguna, así mismo se realizaron ajustes en la asistencias del AETCR El Doncello con el instructor asignado ya que hubo confusión en el reporte de las asistencias y frente al AETCR MV se solicitó a nivel central la corrección que de manera involuntaria el PF cancelo la asistencia de una PER, se solicitó a los PF que de manera permanente se mantuviera fidelizada la información de los beneficiarios en el sistema operativo y se realizó gestión ante los enlaces de Reincorporacion para la solicitud los certificados de formación de los ciclos con el objeto de cerrar en SIRR la oferta educativa, se orientó a cada PF en cuanto al manejo de las relaciones humanas y un adecuado lenguaje asertivo para con la población asignada en lo referente a la atención y más aún en asuntos íntimos y personales se planifico nuevamente para el siguiente mes el seguimiento y acompañamiento a la atención de los PF, por parte del PO, con el objetivo de continuar en mejorar la calidad de la atención sicosocial a los participantes como factor fundamental en la ruta de Reincorporacion, así mismo se continuo orientando y ajustando las novedades con los PF para la continuidad frente al proceso de aplicación del instrumento de caracterización terminando este mes con un buen resultado así 299 de 299 PER con un alcance del 100%.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Una vez recibida la capacitación por parte de nivel central a los orientadores de ruta y en cada Grupo Territorial a los profesionales facilitadores y enlaces de Reincorporación de manera presencial para la aplicación del instrumento de caracterización de la población beneficiaria se dio orientación a los PF, una vez capacitados iniciamos proceso de planeación y programación con los enlaces de Reincorporacion para dar inicio a la aplicación del instrumento de caracterización, se planeó con el equipo de PF de los AETCR hacer desde el 01 de junio al 30 del mismo aplicar 199 encuestas para alcanzar el 100% en 30 días a la fecha la cantidad de instrumentos aplicados para cada PER por cada PF esta así: cerramos el mes de junio con 299 PER en encuestados que se les aplico el instrumento de caracterización para un alcance total del 100% según lo planeado con el equipo de PF y los ER
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Aunque a la fecha el nivel central no ha establecido la hoja de ruta para realizar el seguimiento a las acciones de implementación que desarrollan los Profesionales Facilitadores de manera permanente, durante este periodo se hizo acompañamiento y seguimiento a las diferentes actividades que realizaron los PF en cada componente para la población objeto de atención en materia: En materia de vivienda se realizó gestión ante la caja de compensación familiar COMFACA para que un funcionario de dicha entidad fuera de manera presencial al AETCR AB y socializara la oferta de vivienda a 80 PER que trabajan en la corporación Humanicemos frente al lineamiento del decreto 650 de 2022 así mismo se realizó el seguimiento permanente de proyectos productivos individuales y colectivos, salud, atención sicosocial, formación para el trabajo, formación académica, vivienda y familia con lo cual se hizo planeación para cada componente con el objeto de aportar al cumplimiento de cada indicador para PAI, PAT y PE por parte del grupo territorial, así mismo se seguirá realizando el seguimiento a cada Profesional facilitador en terreno con el objetivo de hacer En atención Sico se realizo seguimiento semanal frente al reporte de asistencia que los profesionales facilitadores y haciendo las retroalimentaciones respectivas y asistencias en el sistema operativo para alcanzar el 100 % de atención con el objeto de asegurar y garantizar el pago en el desembolso frente al apoyo económico de cada PER. Así mismo se escaló a nivel central funcionario Jorge Andres Montoya Delgado la novedad de la PER con código SIRR 60-11517 así: "De manera respetuosa desde el GT Caquetá, escalamos esta novedad según adjunto de la PER con código SIRR 60-11517 Quien a su vez cumple para desembolso del mes de junio, pero según evidencia de la PER su cuenta no tiene el pago. Solicitaremos un extracto bancario a la PER a no ser que de su parte nos manifieste que efectivamente no se ha realizado aun el desembolso o lo que la realidad sobre esta novedad halla".
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se realizó seguimiento a los profesionales facilitadores con el fin de verificar las acciones realizadas para alcanzar el cumplimiento de atención de la población que cada uno tienen asignada en el SIRR, para este fin se tiene como base de apoyo el reporte de cargue de asistencias del SIRR que da cuenta de las actividades atención sicosocial realizadas por los profesionales, este reporte es solicitado 4 veces durante este periodo a la técnico que se encarga de cargue de las asistencias y al técnico OTI cada semana dicho reporte expone cantidades y porcentajes de atención de la población asignada a cada profesional de manera individual. Como resultado de este seguimiento se determina que la atención de población activa dentro del grupo territorial de la población instalada en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporacion AETCR, se encuentra por encima del 99%, así mismo frente al reporte enviado cada 15 días por Articulación Territorial se identifico 1 PER que no le llego asignación mensual para este periodo sin tener conocimiento alguno a lo cual se escalo a nivel central la novedad así: "De manera respetuosa desde el GT Caquetá, escalamos esta novedad según adjunto de la PER con código SIRR 60-11517, quien a su vez cumple para desembolso del mes de junio, pero según evidencia de la PER su cuenta no tiene el pago. Solicitaremos un extracto bancario a la PER a no ser que de su parte nos manifieste que efectivamente no se ha realizado aun el desembolso" A la fecha estamos en espera de una respuesta por parte del funcionario Jorge Andres Montoya Delgado. Se gestiono ante el ICA la visita de un funcionario para el 07 de julio al AETCR Miavalle para que revise el cultivo de plátano que está establecido en el AETCR con el objetivo de ser certificado y así poder vender Kolinos de plátano a las diferentes asociaciones y regiones del departamento y repoblar nuevamente la región con este producto del cual hoy la demanda supera la oferta por encima del 90% de la población, así mismo se gestionó visita para el 21 de julio al AETCR Agua Bonita para revisar cultivo de caña y vivero ambas visitas serán acompañadas por la orientadora productiva del GT Caquetá y un funcionario de nivel central de generación de ingresos.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Para este periodo en trabajo de equipo se realizó con las PF de nivel central, una jornada de reentrenamiento con respecto al instrumento de caracterización de hoja de ruta, donde se revisó aspectos importantes y novedades en materia de la aplicación del instrumento, así mismo durante este periodo en trabajo de equipo con los PF se ajustaron los 4 informes de reporte que el grupo de articulación territorial emitió frente a la aplicación del instrumento. De igual manera se envía a todos los profesionales facilitadores de los 3 AETCR, S el formato de Excel con respecto al convenio PNUD – ARN formación a la medida con el objeto de socializar a la población e inscribir las PER que estén interesadas, para este periodo 10 PER manifestaron la intensión de iniciar el proceso de formación Técnico auxiliar en Primera Infancia, de esta manera se estaría contribuyendo al aporte a la meta FA. Así mismo durante este periodo se sensibilizo a cada profesional facilitador de los AETCR, en la atención sicosocial a cada grupo de vida en materia de calidad, pertinencia y compromiso; así mismo se enviaron mediante correo electrónico los reportes pertinentes de discapacidad, curso de vida y genero a la asesora de salud.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	560-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, se logró establecer una formación complementaria en gastronomía para el AETCR Agua Bonita con 23 PER la cual iniciara en el siguiente mes, otra formación ganadería denominada henos y ensilajes con una duración de 120 horas para 27 PER en el AETCR Miravalle, así mismo se logró conformar e inscribir y matricular 25 aprendices para el AETCR Doncello, para iniciar formación complementaria en ganadería, así se continua aportando a la meta en materia de FPT al GT Caquetá, desde los 3 AETCR,S en materia de FA se articuló con EDUCTEC una formación a la medida en Técnico auxiliar Atención a la Primera Infancia para 12 PER de los cuales 10 son de los AETCR y 2 son dispersos, frente esta actividad la profesional designada para el apoyo de procesos de formación para el trabajo bajo la coordinación regional del GT, envía lista de postulados a PNUD para buscar respuesta del convenio en materia de tiempos y logística financiera para matricula ante EDU -TEC, así mismo 14 PER en Técnico en Servicios Farmacéuticos con la Cruz Roja, en reunión con el ICBF, se logró establecer una ruta para atender más y mejor a 29 NNA del AETCR Doncello desde el enlace operativo de Puerto Rico el cual estará con más frecuencia en el espacio territorial llevando la oferta, por lo que se convoco a dicha entidad a una video conferencia para manifestarle que en el AETCR Doncello ya se encuentra un espacio adecuado y una PER para el cuidado de los Niños y niñas del espacio territorial para su cuidado por lo tanto se requiere el apoyo para que el ICBF realice la dotación y menaje respectivo d a dicho lugar. Así mismo en este periodo se hace seguimiento a la vinculación de 46 PER que se encuentran matriculadas en el proceso Arando La Educación. Este proceso se lleva a cabo en la verificación con cada profesional que atienden la población en los AETCR, s además se hace seguimiento con cada PF cargo de: 1. Reporte de Asistencias- Encuentros presenciales 2. Análisis de alertas tempranas 3. Estudiantes que van perdiendo el ciclo para activar ruta de apoyo académico. 4. Proceso de articulación-matrículas. 5. Certificados para dar cierre en el SIRR a cada oferta y formación realizada. De igual manera se articula con la ANT el diligenciamiento de los formularios de dos PER que se incorporan a la lista de los 106 para el establecimiento de las viviendas en el AETCR El Doncello, así mismo se gestionó con las PF de SV y el Doncello la firma de 25 PER que requirieron desistir del subsidio del MIN Rural y quedar con el subsidio del MIN de vivienda
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Durante este periodo se apoyó a la inscripción y matricula de 23 Personas en Proceso de Reincorporacion para formación complementaria en gastronomía y 25 en ganadería doble propósito proceso que una vez culminado será certificado por la entidad que los orientara la cual es el SENA, así mismo se continua con el programa que desde el consejo Noruego y en articulación con la Secretaria de Educación Departamental se da cada año con el apoyo del GT Caquetá el cual es Arando la Educación para lo cual está en marcha en los tres AETCR así en el AETCR de agua Bonita hay 20 PER inscritos y matriculados, en el AETCR El Doncello hay 12 PER y en el AETCR Miravalle 14 de la comunidad De igual manera se socializa con los profesionales facilitadores el MEM21-005574 Orientaciones para dar cumplimiento al artículo 25 de la resolución N° 4309 de 2019 sobre asignación mensual, la resolución 1273 que ordena desembolso de ingreso básico AUTO JEP, La guía para la contratación procesos a la medida, documento recomendaciones certificados menores de edad, requisito para el pago de las indemnizaciones y el MEM22-008073 lineamientos seguro de vida de la población objeto de atención, el objeto de esta socialización es mantener la misma línea de mensaje para que desde cada atención social individual y de grupo se logre establecer un mismo concepto y aplicabilidad en los procesos.
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Para este periodo en trabajo de equipo se realiza la planeación para la planeación y ejecución de las agendas territoriales que se implementaran en los 3 AETCR,S para el desarrollo de ATCR, LA ITC, GENERO, PLAN DE FORTALECIMIENTO, PLAN DE PREVENCION, temas que serán implementados con las diferentes entidades del orden nacional, regional y municipal. Durante este periodo se continúa articulando con la alcaldía de El Doncello la actividad de Reincorporacion llamada viernes de integración cultural y recreativa como estrategia de convivencia y reconciliación entre las personas en proceso de integración y la comunidad cercana donde hubo actividades culturales, recreativas y de esparcimiento para 54 participantes. Así mismo se continua con el apoyo a los proyectos de formación académica en su implementación y sistematización; los proyectos que se están gestionando permanentemente son: Arando la educación y seguimiento becas ARN - PNUD formación a la medida y ARN – SENA para educación superior. Con relación a las actividades comunitarias son planeadas y organizadas bajo la asesoría de corresponsabilidad, quien envía al correo electrónico los cronogramas de trabajo en los que son apoyados por profesionales facilitadores de los AETCR,s como orientador también apoyo el proceso generando sinergia entre las partes y haciendo que la reincorporación avance desde esta estrategia en cada AETCR, para este mes se realiza el segundo CTR del municipio San Vicente del Caguán el cual con la participación de la alcaldía de SV, la Gobernación y Misión de verificación y demás entidades que hacen parte del proceso, así mismo se realizó el primer CTR del municipio de la Montañita para hacer seguimiento a los compromisos realizados el año pasado al AETCR de la AB. De igual manera se realizó reunión de trabajo con el ER y liderazgos del AETCR El Doncello para presentar el consorcio que va ejecutar el proyecto de vivienda, revisar la base de los 106 beneficiarios y su documentación, así como continuar detallando información pertinente del mismo, se realizo mesa de trabajo con el ER Y el liderazgo de Doncello para revisar tema , de necesidades de carpas, mejoras el predio para reporte ante la ANT y el cambio de 2 PER para el proyecto de vivienda, así mismo en trabajo de equipo se realizó la postulación ante el Min de Vivienda Ciudad y territorio de 100 PER par el proyecto de vivienda las otras 6 PER se encuentran la ARN a la espera de que asistan de manera presencial para terminar con la postulación total y así avanzar a la siguiente fase.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Para este periodo, se articuló ante el ICA la visita de un funcionario para el 07 de julio al AETCR Mira Valle para que revise el cultivo de plátano que está establecido en el AETCR con el objetivo de ser certificado y así poder vender colinos de plátano a las diferentes asociaciones y regiones del departamento y repoblar nuevamente la región con este producto del cual hoy la demanda supera la oferta por encima del 90% de la población, así mismo se gestionó visita para el 21 de julio al AETCR Agua Bonita para revisar cultivo de caña y vivero ambas visitas serán acompañadas por la orientadora productiva del GT Caquetá y un funcionario de nivel central de generación de ingresos. Se articulo con la corporación regional de CORPOAMAZONIA la información pertinente para el desarrollo de los estudios de factibilidad de la construcción del puente vehicular del AETCR El Doncello. se participa en la video conferencia denominada estrategia para realizar dinamización territorial a través de los jóvenes PER con lo cual se articula con el ER de AB y el equipo de PF para dar inicio a la primera reunión de socialización del proyecto ante la comunidad de las PER, la cual se da en el presente mes con la visita de nivel central y el operador del proyecto. En reunión con el ICBF, se logró establecer una ruta para atender más y mejor a 29 NNA del AETCR Doncello desde el enlace operativo de Puerto Rico el cual estará con más frecuencia en el espacio territorial llevando la oferta, por lo que se convocó a dicha entidad a una video conferencia para manifestarle que en el AETCR Doncello ya se encuentra un espacio adecuado y una PER para el cuidado de los Niños y niñas del espacio territorial para su cuidado por lo tanto se requiere el apoyo para que el ICBF realice la dotación y menaje respectivo de dicho lugar.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Para este periodo se realizó acercamientos con el Centro Tecnológico de la Amazonia bajo el convenio SENA – ARN con el objetivo de gestionar la oferta publica en materia de formación para el trabajo de lo cual se logró ofertar y realizar para el tercer trimestre un proceso de formación complementaria en gastronomía para el AETCR AB y uno en ganadería doble propósito. Con el consejo noruego se continúa ofertando y poniendo en marcha el programa Arando la Educación para los tres AETCRs, Bajo el convenio PNUD – ARN se envía la solicitud de 12 PER interesadas en realizar la formación titulada en Técnico Auxiliar a la Primera infancia garantizando así parte de la meta en FA, así como la formación académica de las PER que están en dicho proceso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	560-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Mediante correo electrónico de parte del técnico OTI se hace el seguimiento semanalmente para revisión de las asistencias sicosociales a las PER y cargue en el SIRR con el objeto de verificar que nadie se quede por fuera de las asistencias y así hacer que reciban el beneficio económico mensual al que tienen derecho. así mismo frente al reporte enviado cada 15 días por Articulación Territorial se identifico 1 PER que no le llego asignación mensual para este periodo sin tener conocimiento alguno a lo cual se escalo a nivel central la novedad así: "De manera respetuosa desde el GT Caquetá, escalamos esta novedad según adjunto de la PER con código SIRR 60-11517, quien a su vez cumple para desembolso del mes de junio, pero según evidencia de la PER su cuenta no tiene el pago. Solicitaremos un extracto bancario a la PER a no ser que de su parte nos manifieste que efectivamente no se ha realizado aun el desembolso" A la fecha estamos en espera de una respuesta por parte del funcionario Jorge Andres Montoya Delgado. Mediante correo electrónico por el técnico en sistemas se verifico desde el SIRR el cargue de asistencia de arando la educación y las PER que se encuentran matriculadas en procesos de formación académica FA
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizo seguimiento a la atención y asistencias de la población en proceso de reincorporación teniendo en cuenta los porcentajes de cumplimiento de acuerdo al total de población asignada para cada profesional facilitador, esto se evidencia a través de reportes de cargues de asistencia en el SIRR, donde se identifica la población atendida, no atendida y las personas ausentes, para este periodo el seguimiento de la información en cuanto a atenciones a la población porcentualmente tiene una tendencia positiva en cuanto la atención en mayor porcentaje se realiza durante la segunda y tercera semana de cada mes. este procedimiento permite generar alertas en cuanto a la fidelización y atención de la población y en cuanto a la prevención en los no pagos de los apoyos económicos a las PER cada mes, así mismo se solicitó a cada PF la fidelización de toda información en el SIRR de cada Persona en Proceso de Reincorporacion. De igual manera en trabajo de equipo se realiza el diligenciamiento de la base de datos con sus respectivas gestiones y apoyos que en materia de la Auto 067 JEP – "Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos" la cual se escala nivel central en espera de avanzar. Con referencia al enfoque diferencial, étnico y de genero se solicitó a cada profesional facilitador reunir el reporte de las personas en proceso de Reincorporacion y se envía a la profesional de salud las bases de informes para las gestiones respectivas. Se envía al profesional de seguimiento y contextualización el décimo informe el informe de alertas tempranas del AETCR Miravalle del Municipio de San Vicente del Caguán, con las correcciones y sugerencias realizadas, el cual fue construido y revisado en trabajo de equipo con el PF, Jose Bertoni.
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo se hizo entrega de informe mensual de honorarios correspondiente al mes de junio de 2022. A través de correo electrónico se dio respuesta articulación territorial acerca del seguimiento de vinculación de niños y niñas al programa generación explora del ICBF en el cuerpo del correo se aclara que aún no se cuenta con operador para el desarrollo de esta estrategia de igual manera se aclara que la base de los posibles interesados fue consolidada y enviada en la primera semana del mes de junio Se envía a nivel central Profesional Orlando Lizarazo las acciones que en materia de prevención para el cuidado y la protección de los NNA como equipo de trabajo y en articulación con diferentes entidades estamos realizando y las proyectadas a realizar.
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Se participo en la jornada de capacitación que oriento el nivel central los días 2 al 6 de mayo donde nos capacitaron en temas de aplicación del instrumento de reincorporación, temas de seguridad, proyectos productivos, vivienda y territorio y gestión documental. 01 DE JUNIO VIDEO CONFERENCIA ESTRATEGIA DE JUVENTUD AETCR AB 01 DE JUNIO PARTICIPACION EN EL COMITÉ PRIMARIO ENFASIS ENFOQUE DE FAMILIA 03 DE JUNIO PARTICIAPCION EN LA MESA MUNICIPAL DE REINCORPORACION AETCR DONCELLO 06 DE JUNIO ENTRENAMIENTO DE CARACTERIZACION 07 DE JUNIO VIDEOCONFERENCIA FORMACION A LA MEDIDA CONVENIO ARN – PNUD 09 DE JUNIO VIDEOCONFERENCIA APLICACIÓN POSTULACION FONVIVIENDA 09 DE JUNIO VIDEO CONFERENCIA DERECHOS SEXUALES 09 DE JUNIO MESA DE TRABAJO PROYECTOS CIOMUNITARIOS Y PREVENCION 10 DE JUNIO MESA DE TRABAJO SEGUIMIENTO POBLACION DESVINCULADA CAMINO DIFERENCIAL 13 DE JUNIO MESA DE TRABAJO ACTUALIZACION MATRIS DE NECESIDADES AETCR DONCELLO 13 DE JUNIO VIDEOCONFERENCIA INDUCCION ESTRATEGIA JOVENES DINAMIZADORES 13 DE JUNIO VIDEOCONFERENCIA ATENCION NN AETCR EL DONCELLO 13 DE JUNIO MESA DE TRABAJO TEMAS COMUNITARIOS, DE PREVENCION Y AGENDAS TERRITORIALES 17 DE JUNIO PARTICIPACION EN LA MGI 23 DE JUNIO REUNION AETCR EL DONCELLO PRESENTACION CONTRATISTA EJECUCION P VIVIENDA RURAL 25 DE JUNIO VIDEOCONFERENCIA PREPARACION CTR LA MONTAÑITA 28 DE JUNIO MESA DE TRABAJO LIDERAZGO AETCR DONCELLO REGLAMENTO INTERNO MESA DE R Y TEMAS VARIOS 30 DE JUNIO ACOMPAÑAMIENTO VISITA PNUD. UNI NACIONAL PRESENTACION ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD AETCR PREDIO DONCELLO
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos	Se identificó 1 PER que no le llego asignación mensual para este periodo sin tener conocimiento alguno a lo cual se escaló a nivel central la novedad así: "De manera respetuosa desde el GT Caquetá, escalamos esta novedad según adjunto de la PER con código SIRR 60-11517, quien a su vez cumple para desembolso del mes de junio, pero según evidencia de la PER su cuenta no tiene el pago. Solicitaremos un extracto bancario a la PER a no ser que de su parte nos manifieste que efectivamente no se ha realizado aun el desembolso" A la fecha estamos en espera de una respuesta por parte del funcionario Jorge Andres Montoya Delgado.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se realizó la revisión de solicitud y reporte de actividades de los desplazamientos que solicitaron los profesionales facilitadores y los enlaces de reincorporación, para este periodo, se tuvo en cuenta que existiera coherencia y pertinencia en las fechas, objetivo y justificación. Se envía a nivel central profesional Catalina Tovar la caracterización previa del traslado del AETCR El Doncello. Se envía a la coordinación del GT información relevante e importante para la visita de alto nivel al AETCR El Doncello y desarrollo de la CSIVI.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 30/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"